

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Políticas Públicas II		Código: APU4602
Semestre de la Carrera:	Semestre VIII		
Carrera:	Administración Pública		
Escuela:	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s):	Cristian Flores Valdivia		
Ayudante(s):	Valentina Flores Ortega		
Horario:	Martes 8:30 – 10:00 hrs. y Mie	ércoles 12:00 – 13:30 hrs.	

Créditos SCT:	5
Carga horaria	80 horas
semestral ¹ :	
Carga horaria semanal:	80 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico	2 horas
semanal:	

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura de "Políticas Públicas II" busca que las y los estudiantes conozcan y comprendan el significado, complejidad y relevancia del ciclo de las políticas públicas en general, entendidas como procesos metodológico-instrumentales aplicados a la solución y resolución de problemas públicos. En concreto, se espera que los y las alumnas analicen la formulación, diseño, implementación y fundamentalmente la evaluación de impacto en sus distintas etapas y momentos.

Para eso el curso proporciona conceptos claves y herramientas metodológicas para generar competencias en el diseño, ejecución y/o análisis crítico en torno a las evaluaciones de impacto de programas o políticas públicas de nuestro país. Además, profundiza en los enfoques actuales, especialmente la Nueva Gestión Pública (NGP) y el Neoweberianismo.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.



III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- Conoce y comprende conceptos claves vinculados al proceso de elaboración, evaluación e implementación de las políticas públicas.
- 2) Conoce y comprende herramientas metodológicas vinculados al proceso de elaboración, evaluación e implementación de las políticas públicas.
- Desarrolla habilidades y conocimientos que le permiten analizar críticamente los problemas públicos en diversos contextos y con una perspectiva global.
- 4) Identifica el rol de los principales actores que participan en el proceso de elaboración, evaluación e implementación de políticas públicas.
- 5) Analiza de manera práctica, los problemas públicos son los distintas formas de abordar la temática.



IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

			Actividades de enseñanza y aprendizaje	Actividades
Semana	Contenidos	Tim	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
28 de agosto	INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PUBLICAS. - Motivación: porque evaluar políticas públicas - Definiciones de política / programa / proyecto - Ciclo de vida de una política pública - Política v/s Política Publica	1,5 hrs	Lecturas: Introducción a las políticas públicas. Eugenio Lahera Parada. Fondo de Cultura Económica. Chile. 2002. ISBN: 956-289-033-3	Actividad diagnóstica: expectativas, sondeo de temas de interés.
3 y 4 de septiembre	IMPLEMENTACION DE PP - Definiciones Proceso de implementación - Desafíos - Estrategias.	3 hrs.	Entre el diseño y la evaluación: El papel crucial de la implementación de los programas sociales. Cortázar Velarde, Juan Carlos. BID.	N/A
10 y 11 de septiembre	MONITOREO Y EVALUACION DE PP. - Introducción - Contexto en América Latina - Proceso en Chile - Instituciones	3 hrs	Lecturas: Irarrázaval y Ríos (2014). Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas. Olavarría, M. (2007). Documento de Apoyo Docente Nº17: Nociones de Evaluación de Programas. Santiago: INAP, Universidad de Chile. http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550	Evaluación Acumulativa
24 y 25 de septiembre	MONITOREO Y EVALUACION DE PP II - Herramientas de Monitoreo - Proceso de Evaluación	3 hrs	Lecturas: Arenas y Berner (2010). Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central.	N/A
1 de octubre	Problemas Sociales Construcción de espectáculo político.	1,5 has	Lecturas: La construcción del espectáculo político. Murray Edelman.	N/A



				/
2 de octubre	Nueva Gestión Publica en Chile - Definición - Historia y evolución - Principales Hitos	1,5 hrs.	Pliscoff-Varas, C. (2017). Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos la ética pública. El caso chileno. Convergencia, 24(73), 141-164.	N/A
8 y 9 de octubre	SISTEMA POLITICO, PERSPECTIVAS DE DAVID EASTON - Introducción - Características - Elementos - Modelo Revisión de trabajo "Columna de opinión"	3 hrs	Categorías para el análisis sistémico de la política. David Easton	Evaluación Acumulativa
15 y 16 de octubre	Economía y políticas públicas. - Definiciones Generales - Impacto y causalidad de las decisiones - Relación entre economía y PP	3 hrs	Lecturas:+ El enfoque económico de la conducta humana. Gary Becker. Los tontos racionales: Una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica. Amartya Sen	N/A
22 y 23 de Octubre	Economía y políticas públicas. - Definiciones Generales - Impacto y causalidad de las decisiones - Relación entre economía y PP	1,5 hrs	Lecturas: El enfoque económico de la conducta humana. Gary Becker. Los tontos racionales: Una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica. Amartya Sen	Evaluación Acumulativa
29 y 30 de octubre 5 de noviembre	Concepto e importancia de la Dirección Estratégica Proceso de Dirección Estratégica. El gerente público como estratega Gestión estratégica en lo público gestión del cambio en lo público	6 hrs	Lecturas: MOORE, M.H. Gestión estratégica y creación de valor en el sector público. Buenos Aires: Paidós, 1999. Capítulo 2: Definiendo el valor público. Capítulo 3: La estrategia organizacional en el sector público. Barzelay, Michael (1998) Atravesando la burocracia. Una nueva perspectiva de la administración pública. México: FCE. Capítulo VIII: El paradigma posburocrático desde una perspectiva histórica.	N/A



			Waissbluth, Mario, et al., (2021). Gestión del Cambio. Introducción a la Gestión Pública Un Estado al Servicio de la Ciudadanía. Penguin Random House. 421-447 pp. Kotter, John, (2011) Liderar el cambio: por qué fracasan los intentos de transformación. Harvard Business Review	
6 de noviembre	Diseño y uso de indicadores en el proceso de evaluación. (Bloque I) - Componentes de un indicador - Características de un buen indicador para evaluar - Ámbitos y dimensiones para el uso de indicadores - Revisión de algunos indicadores de programas vigentes	1,5 hrs	Lecturas: Armijo (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Serie Manuales №69 CEPAL. Capítulo 7 "Indicadores de desempeño". PNUD. (2019). Directrices de Evaluación del PNUD. Oficina de Evaluación Independiente del PNUD, Nueva York.	Evaluación Acumulativa
12 y 13 de noviembre	Presentación de Memo	3 hrs	Subirats, Joan; Peter Knoepfel; Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel Ciencia Política	1ERA EVALUACION 30%
19 de noviembre	Desafíos, como mejoramos la calidad de las PP	1,5 hrs	Lecturas: Mejorar la calidad de las políticas públicas para restaurar la confianza en el gobierno Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 52, febrero, 2012, pp. 83-104	N/A
20, 26 y 27 de noviembre	Presentación de trabajo Grupal.	4,5 hrs	N/A	2DA EVALUACION 40%
3 de diciembre	Cierre del curso. Reflexiones Finales.	1,5 hrs	N/A	N/A
4 de diciembre	Evaluaciones pendientes (EXAMEN)	1,5 hrs	N/A	N/A



10 de diciembre Entrega de notas finales		1,5	N/A	Entrega d informe tercera evaluación
		$\langle \rangle \rangle$		



V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso tendrá un carácter participativo y dinámico, propiciando espacios de aprendizaje, reflexión y debate en torno a las metodologías e instrumentos que se aplican en las evaluaciones de impacto de Políticas Públicas. Para ello, contempla la realización de clases expositivas y actividades prácticas de investigación académica y aplicación de contenidos. En estas sesiones en las cuales se utilizarán herramientas pedagógicas de aprendizaje activo, tales como análisis crítico de la bibliografía, análisis de casos (AdC) y análisis basado en problemas (ABP). Además, esto será complementado con la lectura crítica de la bibliografía por parte del alumnado, cuya actividad la realizan los estudiantes en espacios distintos a la clase presencial. Las lecturas cumplen la función de preparar los debates que se sostendrán durante la clase y ayudar en el análisis de casos.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones estipuladas a lo largo del semestre corresponden a las siguientes:

- 1. Evaluaciones Acumulativas. 30%
- Identificación de Políticas Publicas. A raíz de un video de como avanzan los países, los alumno en grupos deberán identificar la mayor cantidad de problemas públicos.
- Columna de opinión. Desde el Banco integrado de programas sociales, en duplas deberán escoger un programa social y defender posturas a favor o en contra del programa utilizando y argumentando de acuerdo a las herramientas existentes para el monitoreo y evaluación de PP:
- Control de Lectura.
- Construcción de indicadores.
- **Memo Autoridad. 30**%Luego de generar un caso, los alumnos deberán realizar un memorándum identificando principales características del servicio público y sugiriendo mejoras a efectuar.
- Rol Play. 40% En Grupos de 4 alumnos, se asignara una temática de interés público, y partir de ella elaborar un informe y presentación en donde deberán integrar los conceptos y enfoques teóricos, además de las metodologías de evaluación de políticas públicas contempladas en el desarrollo del curso. integrando argumentos tanto desde el punto del vista del ejecutivo, parlamento a favor y en contra, y sociedad civil.
- 4 Examen (30%): Modalidad Oral. Nota de eximición sobre 4,0

De acuerdo al Art. 41 del Reglamento General de Estudios de Pregrado, "el rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0, graduada con un decimal de



aproximación, y las centésimas que surjan por concepto de cálculos parciales serán objeto de redondeo positivo a partir del digito 5. La nota mínima de aprobación será 4,0".

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

La asistencia deberá para aprobar el curso, deberá ser de un 60 % en el semestre.

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).



IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Arenas de Mesa, A. y Berner H. (2010). Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central.

Armijo, M. (2011). Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Serie Manuales Nº69 CEPAL.

CEPAL (2015). Evaluación social de proyectos: Un resumen de las principales metodologías oficiales utilizadas en América Latina y el Caribe. Serie Manuales No.83.

De la Fuente, J. (2010). ¿Cómo se define un problema social y se elaboran objetivos en los procesos de planificación? Dirección General de Desarrollo Económico y Social, Viceministerio de Planificación, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana.

DIPRES. (2012). Pauta para la elaboración de informe final de evaluación, Santiago, Ministerio de Hacienda. Dirección de Presupuestos. División de Control de Gestión, mimeo.

Fontaine, E. (2008). Evaluación Social de Proyectos. Pearson Educación de México S.A. Décimo Tercera Edición.

Guzmán, M., Irarrázaval, I., & De los Rios, B. (2014). Monitoring and evaluation system: The case of Chile 1990-2014. Washington, DC: World Bank Group.

Irarrazaval, I y Ríos, B. (2014). Monitoreo y Evaluación de políticas Públicas. 10.13140/2.1.4072.2886.

Lahera Parada, Eugenio. 2002. Introducción a las políticas públicas.. Fondo de Cultura Económica. Chile. 2002. ISBN: 956-289-033-3

Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Manual de Seguimiento de Programas Sociales.

Pasquetti, C y Salas, C. [eds] (2016). Los sistemas de monitoreo y evaluación: hacia la mejora continua de la planificación estratégica y la gestión. Banco Interamericano de Desarrollo. USA.

Olavarría, M. (2007). Documento de Apoyo Docente №17: Nociones de Evaluación de Programas. Santiago: INAP, Universidad de Chile. http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123550.

